



Hermosillo, Sonora, 17 de marzo de 2026

Versión estenográfica de Sesión Pública de Resolución del Tribunal Estatal Electoral, realizada en las instalaciones de este órgano.

Magistrada Presidenta Alejandra Velarde Félix: Buenas tardes, siendo las quince horas del día diecisiete de marzo del año dos mil veintiséis, nos reunimos en este Salón de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Sonora para la celebración de la sesión pública programada para el día de hoy, de conformidad con la convocatoria previamente circulada, así como el aviso de diferimiento de la misma aprobado por acuerdo de este Órgano Jurisdiccional el día en que se actúa en el expediente JDC-TP-01/2026 y acumulado JDC-PP-02/2026. Informándose que, para tal efecto, con fundamento en el artículo 66 de nuestro Reglamento Interior, se habilitó la presente hora.

Solicito a la Secretaria General, constate la existencia de quórum legal.

Secretaria General Adilene Montoya Castillo: Con su autorización Magistrada Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 fracción III del Reglamento Interior de este Tribunal Estatal Electoral, hago constar y le informo que además de Usted, se encuentran presentes, el Magistrado Vladimir Gómez Anduro y la Magistrada Ana Maribel Salcido Jashimoto; quienes junto a su presencia integran quórum para sesionar válidamente.

Magistrada Presidenta Alejandra Velarde Félix: Gracias Secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 9, fracción I, del Reglamento Interior de este Tribunal, se declara instalada la sesión y le solicito dé cuenta con el orden del día y asuntos en resolución.

Secretaria General Adilene Montoya Castillo: Con su autorización Presidenta; en atención a lo dispuesto por el artículo 30 fracción IV del Reglamento Interior, informo a este Pleno, que el orden del día con el asunto listado para resolución es el siguiente:

EXPEDIENTE	PARTES ACTORAS	ÓRGANO PARTIDISTA RESPONSABLE
JDC-TP-01/2026 Y ACUMULADO JDC-PP-02/2026	CIUDADANA ANA GABRIELA TAPIA FONLLEM Y OTRAS PERSONAS.	CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SONORA, A TRAVÉS DE SU MESA DIRECTIVA.

Se consulta al Pleno para que, en votación económica, manifiesten si existe conformidad para aprobar el orden del día.

(Las magistraturas levantaron su mano diciendo “A favor”).

Gracias. Se hace constar que las Magistraturas integrantes de este Pleno manifestaron su conformidad con el orden del día.

Magistrada Presidenta Alejandra Velarde Félix: Gracias Secretaria. Ahora bien, con fundamento en el artículo 9, fracción II del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, le instruyo para que dé cuenta con el asunto listado en el orden del día.

Secretaria General Adilene Montoya Castillo: Magistrada Presidenta, atenta a la instrucción, doy cuenta con el proyecto de resolución que somete a consideración de este Pleno, la titular de la Tercera Ponencia, Magistrada Ana Maribel Salcido Jashimoto, relativo a los Juicios Para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía de cuenta, promovidos por diversas personas que ostentan los cargos de Consejeras y Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática Sonora, en contra de la celebración de la Sesión del Pleno Ordinario del Consejo Estatal de su partido que tuvo lugar el pasado veinticinco de enero, así como de la convocatoria correspondiente, por estimar que hubo actos y omisiones que afectaron sus esferas de derechos político-electorales.

La propuesta consiste en **sobreseer** los medios de impugnación acumulados al actualizarse lo previsto por el artículo 328 párrafo tercero, fracción VI de la Ley Electoral local, toda vez que la autoridad responsable revocó los acuerdos tomados en la sesión ordinaria materia de impugnación.

Es la cuenta Magistradas, Magistrado.

Magistrada Presidenta Alejandra Velarde Félix: Gracias Secretaria, en este momento pongo a consideración del pleno el proyecto de cuenta.

(Las magistraturas emitieron gesto de no tener comentarios).

Muchas Gracias, si no existen comentarios, solicito a la Secretaria General, proceda a tomar la votación nominal del proyecto.

Secretaria General Adilene Montoya Castillo: Con su venia Presidenta, conforme a la fracción V del artículo 30 del Reglamento Interior de este Tribunal, procedo a tomar la votación nominal del proyecto de cuenta.

Magistrado Vladimir Gómez Anduro: A favor.

Magistrada Ana Maribel Salcido Jashimoto: A favor.

Magistrada Presidenta Alejandra Velarde Félix: A favor.

Secretaria General Adilene Montoya Castillo: Magistrada Presidenta, le informo que el proyecto de resolución de cuenta fue aprobado por UNANIMIDAD del Pleno.

Magistrada Presidenta Alejandra Velarde Félix: Gracias. En consecuencia, en el expediente identificado con clave **JDC-TP-01/2026 Y ACUMULADO JDC-PP-02/2026**, se resuelve:

ÚNICO. Se **sobreseen** los medios de impugnación.

NOTIFÍQUESE.

Solicito a la Secretaria General informe si existe otro asunto pendiente por desahogar en el orden del día.

Secretaria General Adilene Montoya Castillo: Magistrada Presidenta, le informo que no hay asuntos pendientes por desahogar.

Magistrada Presidenta Alejandra Velarde Félix: Muchas gracias Secretaria, al haberse agotado el orden del día de esta sesión pública, se da por concluida siendo las quince horas con cinco minutos del día diecisiete de marzo del año en curso.